



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA. 21 ABR. 1988

Expte. N° 22.014/88

VISTO:

Este expediente por el cual la Sede Regional de Tartagal solicita autorización para llamar a inscripción de interesados a fin de cubrir interinamente cargos docentes para el Instituto de Educación Media y atento a que resulta imprescindible la cobertura de esos cargos por razones académicas,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Sede Regional de Tartagal a llamar a inscripción de interesados para cubrir en forma interina mediante evaluación de / antecedentes y entrevistas, un (1) cargo de profesor de la materia Música, TP3 con 18 U.H., y un (1) cargo de auxiliar de la materia Inglés, TP4 con 12 U.H., para el Instituto de Educación Media de dicha dependencia.

ARTICULO 2°.- Integrar el jurado que entenderá en el mismo de la siguiente manera:

TITULARES: Prof. Luisa MUÑOZ de ALMAGRO, Lic. Marta Elena TORINO y Prof. / Graciela MOLINA de NITARDI.

SUPLENTE: Prof. María Beatriz DIAZ.


ARTICULO 3°.- Establecer el siguiente cronograma para cubrir los cargos en cuestión:


- Publicación: 19 y 20 de Abril de 1988.
- Inscripción: 18 al 22 de Abril de 1988, de 8,00 a 12,00 y de 16,00 a // 20,00 horas.
- Evaluación: 20 de Abril de 1988, a las 17,00 horas.
- Entrevistas: 21 de Abril de 1988, a las 8,00 horas.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a la Sede Regional de Tartagal para su / toma de razón y demás efectos.




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. VÍCTOR OMAR VIERA
VICERRECTOR
a/c RECTORADO


Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 185 - 88